

**HECHO ESENCIAL**  
**BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES**

Santiago, 5 de julio de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
Presente

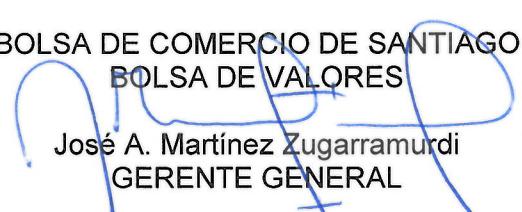
Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Sociedad.

Con fecha 5 de julio de 2016, la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores percibió el pago del precio de la venta y enajenación a Construcciones y Proyectos Los Maiteles S.A., del bien raíz denominado parte "D" del fundo Hijuela Quinta o Las Casas de Lo Prado, comuna de Pudahuel, rol 2597-8, de aproximadamente 6,76 hectáreas y de que da cuenta el Contrato de Compraventa celebrado por escritura pública de fecha 13 de junio de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, bajo el Repertorio No. 8884/2016. El precio de venta y fondos percibidos ascendieron a \$3.763.172.300.-, equivalentes a UF144.400.- al día de hoy.

Tal como se informó en los Hechos Esenciales comunicados el 1º y 25 de abril de 2016, la operación dará lugar, según estimaciones de la Sociedad, a un efecto positivo en los resultados del presente ejercicio de aproximadamente \$2.600 millones, después de impuestos.

Saludamos atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO  
BOLSA DE VALORES  
  
José A. Martínez Zugarramurdi  
GERENTE GENERAL

  
PRS/dct  
c.c.: Sr. Juan Ponce H.